



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **05001233300020220056100** a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. **BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ**, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 001 de 2022** expedido por el **CONCEJO MUNICIPAL DE MUTATÁ "POR EL QUE SE CONCEDEN AUTORIZACIONES A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS"**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 23 de mayo de 2022.


MARCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Elaborado por:
Paola L.
Escribiente